LA UNION DEMOCRATICA

Organo Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

NUM 13.72 — Alicante Martes 18 de Marzo de 1919 — AÑO XXXX

LA ECONOMIA POLITICA

Tocale á la Economia politica del porvenir averiguar verdades y dictar reglas fundadas en las mismas á fin de que se utilizen las fuerzas pérdidas en las sociedades humanas, remover todos los obstáculos que se oponen á que el ser humano pueda vivir bien.

La Economia politica puede hacer desaparecer la miseria del seno de las sociedades humanas y puede dar á la civilización la base de que carecia la permanencia del bienestar material en el seno de los pueblos cultos, la seguridad de que no ha de faltarle á ningún ser humano que viva en la organización civilizada todo lo necesario á la vida del cuerpo y á la vida del espíritu.

La Economia politica fundada en leyes naturales ha de demostrar que no hay necesidad de destruir ni de organizar la sociedad artificialmente.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

17 de Marzo de 1919.

Hoy las impresiones son más tranquilas que otros dias. Exceptuando Barcelona, que sigue siendo bastante obscura y mucho anormal, desde toda España las noticias, si no alegres, sedantes. [illegible] extinguido la fiebre cordobesa, y se [illegible] por seguro que la ciudad de los califas pronto estará en disposición de celebrar corridas taurinas sin disgustos ni sobresaltos.

A nosotros ya se nos pasaron los que motivó el abortado mitin sindicalista. Dos veces abortó, una cuando iba á celebrarse en el cine A B C y otra en la Casa del Pueblo, en cuyas inmediaciones hubo cargas y carreras pero no de toros.

Ahora estamos tranquilos y contentos, porque va á ponerse en circulación el oro nacional y parte del extranjero, si alguna potencia quiere estar con nosotros á la recíproca. Esto se hará para aminorar el excesivo curso de los billetes, que ya nos cargan somos ricos y despreciamos el papel.

La antes mencionada Barcelona se encuentra en un tremendo conflicto por la marcha de los progresos contra la grey sindicalista. Parece que se tiende á exculpar ó los acusados y á ponernos en la calle con su absolución correspondiente. Aquí hemos absuelto en última instancia al capitán Boyer, y no nos vemos en conflicto alguno por tal cosa sino todo lo contrario.

En Sevilla en la finca la Rinconada, propiedad del señor Sánchez Dalp, los inspectores nombrados al efecto descubrieron la mar de artículos alimenticios acaparados contra la ley. Naturalmente se incautaron de todos y pasaron el tanto de culpa á los tribunales.

En Madrid no ha ocurrido nada parecido. Aquí no [illegible] ge[illegible] ocultos ni acaparadores descubiertos.

En otras partes continúan las huelgas ó se inician ó se anuncian. Entre nosotros no surgen. La del ramo de Construcción, que parecia inminente, está fracasando. Los patronos conceden á los obreros la jornada de ocho horas y algunos real [illegible] encima. Muy descontentadizos serán estos últimos si no transigen con aquellos en esta época donde el tiempo es oro y donde á cualquiera le viene bien un aumento en el jornal.

Nosotros los periodistas somos los únicos que no hemos obtenido ninguna compensación desde el comienzo de la guerra ¡y tan campantes! Aun disponiendo de arma más terrible, la pluma, permanecemos pacíficos viendo pasar por delante de nosotros á toda la humanidad en ascenso hacia el «desideratum» económico.

Aprended todos, y singularmente los obreros manuales, á tener paciencia y resignación cristianas. Yo quería comer festejando á mi amigo Fernando Mora en el banquete que por cinco pesetas cada uno le van á dar sus admiradores, celebrando el triunfo de este novelista con su obra «Las hijas de nadie», y no tengo el duro necesario. Pero me alegro, porque así no me ocurrirá lo que al opulentísimo «Federal», quien á causa de sus riquezas fué asesinado, según parece confirmarse, por desgracia.

ARGOS.

Una diputación Provincial y su presidente

La campana de alarma resonó en el edificio de la calle de Villegas, que ocupa la Diputación provincial.

El 15 de Marzo celebró sesión este organismo, para proceder á elección de presidente en vista de que el que desempeñaba este cargo D. Cristino Pons, lo dimite con carácter irrevocable.

Concurrieron á la sesión presidida por el Sr. Pons, los diputados señores, Gómez Valdivia, Ballesteros, Abad, Lloret, Llorca, Payá, Manero, Torres Sala, Bertomeu, Lopis, Vicent, Baeza, Pérez Lassaleta, Martínez Dominguez y Más Bonmati.

Abierta la sesión el Sr. Pons manifiesta que si ha renunciado el cargo de presidente de la Diputación provincial, porque los empleados de la misma le han hecho imposible la vida, la gestión que él no se encontraba enfermo, sino aburrido, fatigado y se declaraba vencido no quiero seguir así y renuncio.

Sería una atroz mentira decir que otros no nos ha sorprendido esa decisión del Sr. Pons Albi. En nuestra ya [illegible] gavia hemos visto una cosa más [illegible] y original: parece un sueño.

Vamos ¡tiene que ver! por no poder arreglar el cotarro de los empleados dimite todo un presidente; Gómez Valdivia minaba su rostro con una sonrisa irónica; Lloret estaba inquieto y contraido; Martínez Dominguez parecia asombrado de lo que oía; y en fin, que el presidente dimisionario se fué al fondo como un campeón.

El Sr. Gómez Valdivia habló para obligar al Sr. Pérez que puntualizase concretando cargos contra los empleados, pero nada consiguió, ni tampoco el Sr. Llorca y otros oradores.

Resumen: Le fué admitida la dimisión.

Seguidamente, procede la Excma. Diputación Provincial al nombramiento de presidente con arreglo á la ley, y resulta elegido D. Alfredo Pastor Mengual por 20 votos y una papeleta en blanco.

El Sr. Pastor da las gracias por su elección y manifiesta que acepta el cargo confiando con el afecto y la cooperación de los señores diputados, pues la Diputación es una sociedad en quiebra.

Vamos, excusado es darle vueltas, no está la dama para tafetanes.

Se aprueba un plan de reformas, que deberá tratarse á otra reunión, se felicita al Sr. Pastor por la elevación á la presidencia prometiéndole el apoyo que solicita de sus compañeros y se levantó la sesión.

La huelga de barberos

Continúa en el mismo estado la huelga de oficiales barberos.

Estos, como era de esperar, siguen observando actitud correcta.

Anteayer comenzaron á funcionar los tenes-sucursales, que los huelguistas an improvisado en distintos puntos y loes de la población para prestar sus ser cios al público.

Los salones barberías continuan abiertos al público servidos por sus dueños.

El problema del gas

En la sesión municipal del viernes último se planteó de nuevo la cuestión del gas con motivo del cierre de la fábrica anunciado para el dia 15 del actual.

Leyóse el informe del abogado consistorial en el que se consignaban las conclusiones siguientes:

1.ª Que el Ayuntamiento vea de adquirir una prueba fehaciente de haber dejado de funcionar la fábrica del gas.

2.ª Ya en poder del Ayuntamiento la prueba del cierre de la fábrica, que se notifique en legal forma á la Compañia dueña de Alumbrado y Calefacción, se dá por rescindido el contrato de 1880.

3.ª Que el Ayuntamiento, al rescindir contrato queda libre de todo compromiso con la compañia del gas, y puede hacer uso sobre las tuberias y acometidas, los puestos que crea oportunos, y, además de imponer multas por las irregularidades que los empleados de la compañia cometan.

Y 4.ª Que una comisión de concejales con el letrado consistorial, informe si procede ó no reclamar á la compañia indemnisación por daños y perjuicios.

Hubo con tal motivo amplio debate tomándose por fin el acuerdo, á propuesta del concejal señor Pérez Molina, de que la comisión de Hacienda entienda en cuanto con el asunto se relacione.

El alcalde manifestó que, de acuerdo con el señor gobernador, iba á incautarse del carbon existente en la fábrica del gas á precio de coste y conforme vayan exigiendolo las necesidades y que multaria á la compañia por cuantas acometidas é instalaciones haga en lo sucesivo.

¿Ingresarán los alcaldes?

La Diputación Provinvial se encuentra sin recursos y asi no puede vivir.

Los alcaldes no ingresan el contingente protegidos como están por los caciques.

El Sr. Pons Aibi ha fracasado con ser hombre tan apreciable por todos conceptos, por carecer de resolución, de energia. Quiere, más no se atreve.

Dicen que su sucesor el Sr. Pastor es persona entendida en administración, de condiciones muy estimables, pero si carece de dinero fracasará como tantos otros.

Consecuencia de la triste situación financiera de la Diputación es, que están desatendidas muchas obligaciones y se debe gran cantidad de dinero.

Vengan reformas, que el Gobernador interponga su influencia para que satisfagan los alcaldes parte de lo que adeudan, que mientras esto no se haga, no se adelantará mucho.

El castillo de San Fernando

El ayuntamiento acordó recientemente gastar 2000 pesetas en un torreón del castillo de San Fernando, que amenaza ruina.

Esa fortaleza propiedad hoy del ayuntamiento ha costado á este muchos miles de pesetas; y de nada útil sirve.

Repetimos de nuevo que esa compra del castillo fué una torpeza de la corporación municipal, que le ha costado al pueblo mucho dinero, y el que le costará.

Lo mucho que escuecen estas palabras prueban su verdad, a á todos importa reconocerla.

Toma de posesión

El presidente de la Diputación provincial D. Alfredo Pastor Mengual, nos participa en atento besa la mano, haber tomado posesión de dicho cargo; á la par que se nos ofrece para cuanto al servicio público se refiera.

Agradecemos la atención y á nuestra vez, ponemos las columnas de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA á su disposición, para apoyarle en su gestión moraliz da al frente de la Diputacion provincial.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid el senador del reino don Rafael Beltrán.

También ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el director del ferrocarril de la Marina don José M. Serra.

Ayer llegó á Alicante el maestro Serrano.

Se encuentra restablecido de su dolencia el doctor don José Lopez Campello.

Se halla ligeramente enfermo el presidente de la Junta de Obras del Puerto don Federico Clemente.

ULTIMA HORA

Madrid. 17.

Sevilla. Amplios detalles sobre el mitin republicanos.

Este se celebró en la plaza monumental.

Al terminar el señor Domingo (José Domingo) y levantarse el señor Oder de los Rios, se oyeron varios pitos, que se supone fué señal convenida, pués arreció la griteria de un modo escandaloso.

En distintos puntos de la plaza, los espectadores se agredian á palos.

La confusión fué enorme.

El señor Barriobero y otros diputados se cambiaron garrotazos con algunos protestantes.

Sonaron disparos.

Afirmase que hay dos muertos y muchos heridos.